+C2a F10S mPxE OTU+ xRPi Fyrd viQ=
Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

MEMORANDO

4.3.3.3. Grupo de Infraestructura

No. de Radicación 3-2019-019156
No. Expediente:22108/2019/MEM

Bogotá D. C., 9 de octubre de 2019

PARA: **SONIA LILIANA ROJAS ACEVEDO**
Coordinadora Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales

DE: Grupo de Infraestructura

ASUNTO: REMISIÓN CUMPLIDO NO. 01, CORRESPONDIENTE A PAGO MES DE SEPTIEMBRE, INTERVENTORÍA DEL CONTRATO 1.001-2019

Respetada Dra. Sonia Liliana:

Con un atento saludo y de acuerdo con los procedimientos establecidos en la entidad, respetuosamente remito el cumplido No. 1 del contrato 4.001-2019 cuyo objeto es "***Adelantar la interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato que se suscriba para ejecutar obras de adecuaciones locativas en el piso séptimo del edificio San Agustin ubicado en la carrera 8 No. 6C -38 de la ciudad de Bogotá D.C., propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público"***

Para lo anterior se anexa los siguientes anexos:

- Cumplido de Pago por conecto de corte No. 01 del mes de septiembre de 2019
- Copia de la factura No. FV828 mes de septiembre de 2019
- Acta de pago parcial mes de septiembre d e2019
- Resolución de facturación
- RUT
- Declaración Juramentada de Parafiscales mes de septiembre
- Certificado Bancaria
- Planillas de seguridad Social mes de septiembre de 2019
- Informe de Ejecución Y Supervisión de Contrato mes de septiembre de 2019

Cordialmente,

ANDRY JULIETH DUENAS ROBAYO
COORDINADORA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
Supervisor 1

MARIA ALEJANDRA ARDILA FALKONERTH
ASESOR 1020-4 GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
Supervisor 2

ANEXOS: lo enunciado en diez y siete (17) folios
ELABORÓ: MARIA ALEJANDRA ARDILA FALKONERTH

Firmado digitalmente por: ANDRY DUEÑAS ROBAYO
Coordinadora del Grupo de Infraestructura (D)

Firmado digitalmente por: MARIA ARDILA FALKONERTH
ASESORA

Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co
+C2a F10S mPxE OTU+ xRPi Fyrd v/Q=

El emprendimiento es de todos — Minhacienda

MEMORANDO

4.3.3.3. Grupo de Infraestructura

No. de Radicación 3-2019-019156
No. Expediente:22108/2019/MEM

Bogotá D. C., 9 de octubre de 2019

PARA: **SONIA LILIANA ROJAS ACEVEDO**
Coordinadora Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales

DE: Grupo de Infraestructura

ASUNTO: REMISIÓN CUMPLIDO NO. 01, CORRESPONDIENTE A PAGO MES DE SEPTIEMBRE, INTERVENTORÍA DEL CONTRATO 1.001-2019

Respetada Dra. Sonia Liliana:

Con un atento saludo y de acuerdo con los procedimientos establecidos en la entidad, respetuosamente remito el cumplido No. 1 del contrato 4.001-2019 cuyo objeto es "***Adelantar la interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato que se suscriba para ejecutar obras de adecuaciones locativas en el piso séptimo del edificio San Agustin ubicado en la carrera 8 No. 6C -38 de la ciudad de Bogotá D.C., propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público"***

Para lo anterior se anexa los siguientes anexos:

- Cumplido de Pago por conecto de corte No. 01 del mes de septiembre de 2019
- Copia de la factura No. FV828 mes de septiembre de 2019
- Acta de pago parcial mes de septiembre d e2019
- Resolución de facturación
- RUT
- Declaración Juramentada de Parafiscales mes de septiembre
- Certificado Bancaria
- Planillas de seguridad Social mes de septiembre de 2019
- Informe de Ejecución Y Supervisión de Contrato mes de septiembre de 2019

Cordialmente,

ANDRY JULIETH DUENAS ROBAYO
COORDINADORA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
Supervisor 1

MARIA ALEJANDRA ARDILA FALKONERTH
ASESOR 1020-4 GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
Supervisor 2

ANEXOS: lo enunciado en diez y siete (17) folios
ELABORÓ: **MARIA ALEJANDRA ARDILA FALKONERTH**

Firmado digitalmente por: ANDRY DUEÑAS ROBAYO
Coordinadora del Grupo de Infraestructura (D)

Firmado digitalmente por: MARIA ARDILA FALKONERTH
ASESORA

CARLOS VERGARA NEGRETE
Ingeniería & Arquitectura

Bogotá, 13 de Septiembre de 2019 Cód.-CVN-014

MINHACIENDA Fecha: 13/09/2019 11:39:45
Folios: 37
RADICADO: 1-2019-085332
20

Señores.
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
Obras Civiles Minhacienda
Atte. Ing. Andry Julieth Dueñas Robayo
Supervisora, Contrato de Interventoría No. 4.001 – 2.019.
Ciudad.

REFERENCIA: No. 4.001 – 2.019. Adelantar la Interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato que se suscriba para ejecutar obras de adecuaciones locativas en el piso séptimo del edificio San Agustín ubicado en la carrera 8ª No. 6C 38 de la ciudad de Bogotá D.C., propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ASUNTO: Documentos Corte No 01

Respetados Señores:

Por medio de la presente ajunto los documentos que hacen parte del corte No. 01 del contratista e interventoría.

Se referencia a continuación así:

DE OBRA;

1. Factura No 1189
2. Acta de Corte de Obra No 01
3. Memorias de cálculos
4. Resolución de facturación
5. RUT
6. Parafiscales.
7. Certificado Bancario
8. Planilla de seguridad social

Se relaciona a continuación así:

Oficina Principal
Dirección: Carrera 9 No. 62B-06, Montería – Córdoba
Telefax: (4) 7894734, Celular: 310 654 1925
E – mail: contratoscvn@gmail.com

Oficina Bogotá
Dirección: Carrera 56 No. 153-15 Interior 1 Apto 302, Bta.
Teléfono: (1) 3007441, Celular 3024239789 - 3173740811
E-mail: cvnbogota18@gmail.com

DE INTERVENTORIA:

1. Factura No. FV 828
2. Acta de pago parcial.
3. Resolución de facturación
4. RUT
5. Declaración juramentada de Parafiscales
6. Certificado bancario
7. Planillas de seguridad social

Atentamente.

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
C.C. No. 79.508.558 de Bogotá D.C.
Representante Legal

Oficina Principal
Dirección: Carrera 9 No. 62B-06, Montería – Córdoba
Telefax: (4) 7894734, Celular: 310 654 1925
E – mail: contratoscvn@gmail.com

Oficina Bogotá
Dirección: Carrera 56 No. 153-15 Interior 1 Apto 302, Bta.
Teléfono: (1) 3007441, Celular 3024239789 - 3173740811
E-mail: cvnbogota18@gmail.com

Vergara Negrete Carlos Arturo

INGENIERO CIVIL

NIT. 79.508.558-7

Cra. 9 No. 62B - 06 B/ La Castellana
Tel: (4)786 1269
Cel. 310 654 1925
Montería - Córdoba

IVA - RÉGIMEN COMÚN

FACTURA DE VENTA
No. FV 828

FECHA FACTURA

DIA	MES	AÑO
10	09	2019

Señor (es): La Nación – Ministerio de hacienda y Credito publico
NIT. ó C.C. 899.999.090-2
Dirección: Carrera 8ª No 6C 38
Tel.: 381 1700

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VR. TOTAL
	Pago de Acta parcial N: 1 del Contrato de Interventoria N: 4.001/2019 Cuyo objeto es "adelantar la interventoria tecnica, administrativa y financiera del Contrato que se Suscriba para ejecutar obras de adecuaciones locativas en el piso 7 del edificio San agustín Ubicado en la Carrera 8ª No. 6C 38 de la Ciudad de bogotá D.C. propiedad del ministerio de hacienda y Credito publico		

SON: diez millones Cuatrocientos Siete mil Cuatrocientos Cincuenta y nueve Pesos M/CTE

SUBTOTAL	8.745.764
I. V. A.	1.661.695
TOTAL $	10.407.459,00

La presente factura de venta se unifica como Título Valor según la Ley 1231 del 17 de junio de 2008, se incorpora requisitos en el Art. 617 del estatuto tributario

Firma del Vendedor

Recibí conforme y me obligo

C.C No.

Autorización Numeración de Facturación 18762009689800 Fecha 2018/08/15 desde FV 501 Hasta FV 2000 HABILITA

Luis Suárez León Nit. 78.024.866-9. Lito Servicios 7896684 - 300 8501952

ACTA DE PAGO PARCIAL / FINAL DE INTERVENTORÍA

ACTA DE PAGO PARCIAL Nº 1

TIPO DE CONTRATO: INTERVENTORIA **CONTRATO No.** 4.001 de 2019

OBJETO: Adelantar la interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato que se suscriba para la ejecución de las adecuaciones locativas en el piso séptimo del edificio San Agustín ubicado en la carrera 8ª No. 6C 38 de la ciudad de Bogotá D.C., propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

CONTRATISTA: CARLOS VERGARA NEGRETE **SUPERVISOR:** ANDRY JULIETH DUEÑAS ROBAYO

PERIODO A PAGAR: DE 1/08/2019 AL 31/08/2019

En Bogotá D.C., a los diez (10) días de septiembre del año 2019, se reunieron FRANCISCO RAFAEL [illegible] residente de interventoría y el Supervisor del Contrato Ing. ANDRY JULIETH DUENAS ROBAYO, para dejar constancia por medio de la presente acta No.01 del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO			ACUMULADO ANTERIOR			PRESENTE ACTA			ACUMULADO TOTAL		
	DESCRIPCIÓN	VALOR FRENTE DE OBRA	VALOR FRENTE DE INTERVENTORÍA	OBRA	VALOR OBRA EJECUTADA	% AVANCE	VALOR INTERVENTORÍA	VALOR OBRA EJECUTADA	% AVANCE	VALOR INTERVENTORÍA	VALOR OBRA EJECUTADA	% AVANCE	VALOR INTERVENTORÍA
1,0	ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA EJECUTAR OBRAS DE ADECUACIONES LOCATIVAS EN EL PISO SÉPTIMO DEL EDIFICIO SAN AGUSTÍN UBICADO EN LA CARRERA 8ª NO. 6C 38 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	$ 2.409.809.228,00	$ 257.546.621,00	1 UN	$ 108.217.569,00	0,00%	$ 0,00	$ 108.217.569,00	4,49%	$ 11.563.843,28	$ 108.217.569,00	4,49%	$ 11.563.843,28
2,0													
3,0													
	TOTALES	$ 2.409.809.228,00	$ 257.546.621,00	$ 0	$ 0,00	0,0%	$ 0,00	$ 108.217.569,00	4,49%	$ 11.563.843,28	$ 108.217.569,00	4,49%	$ 11.563.843,28

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO: $ 257.546.621,00 **V/R ANTICIPO:** $ -

V/R ADICIONES: **% ANTICIPO :** $ -

V/R ACTUAL CONTRATO: $ 257.546.621,00 **% RETEGARANTIA :** $ -

NO.	DESCRIPCIÓN		FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	DESCUENTO DEL 10%	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	ACTA PARCIAL DE PAGO No. 01 (presente acta)			$ 11.563.843,28	4,49%	$1.156.384,33	$0	$0	$ 10.407.459,00	$ 247.139.162,00	4,49%
	TOTALES										

Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto.

SON: DIEZ MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

FIRMA

NOMBRE FRANCISCO RAFAEL CUADRO DORIA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CARLOS VERGARA NEGRETE

FIRMA

NOMBRE ANA MARIA MORENO GARCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
MHCP

FIRMA

NOMBRE ANDRY JULIETH DUEÑAS ROBAYO
SUPERVISOR
MINHACIENDA

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

ACTA DE PAGO PARCIAL / FINAL DE INTERVENTORÍA

MinHacienda

ACTA DE PAGO PARCIAL Nº 1

TIPO DE CONTRATO: INTERVENTORIA **CONTRATO No.** 4.001 de 2019

OBJETO: Adelantar la Interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato que se suscriba para ejecutar obras de adecuaciones locativas en el piso séptimo del edificio San Agustín ubicado en la carrera 8ª No. 6C 38 de la ciudad de Bogotá D.C., propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

CONTRATISTA : CARLOS VERGARA NEGRETE **SUPERVISOR:** ANDRY JULIETH DUEÑAS ROBAYO

PERÍODO A PAGAR: **DE** 1/08/2019 **AL** 31/08/2019

En Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de septiembre del año 2019, se reunieron FRANCISCO RAFAEL RACERO DORIA residente de Interventoría y el Supervisor del Contrato Ing. ANDRY JULIETH DUENAS ROBAYO, para dejar constancia por medio de la presente acta No.01 del recibo parcial de las siguiente actividades según las condiciones que se detallan a continuación:

ITEM	CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO			ACUMULADO ANTERIOR			PRESENTE ACTA			ACUMULADO TOTAL		
	DESCRIPCIÓN	VALOR FRENTE DE OBRA	VALOR FRENTE DE INTERVENTORÍA	VALOR OBRA EJECUTADA	% AVANCE	VALOR INTERVENTORÍA	VALOR OBRA EJECUTADA	% AVANCE	VALOR INTERVENTORÍA	VALOR OBRA EJECUTADA	% AVANCE	VALOR INTERVENTORÍA
1,0	ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA EJECUTAR OBRAS DE ADECUACIONES LOCATIVAS EN EL PISO SÉPTIMO DEL EDIFICIO SAN AGUSTÍN UBICADO EN LA CARRERA 8ª NO. 6C 38 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	$ 2.409.809.228,00	$ 257.546.621,00	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	$ 108.217.569,00	4,49%	$ 11.563.843,28	$ 108.217.569,00	4,49%	$ 11.563.843,28
2,0												
3,0												
	TOTALES	**$ 2.409.809.228,00**	**$ 257.546.621,00**	**$ 0,0**	**0,0%**	**$ 0,00**	**$ 108.217.569,00**	**4,49%**	**$ 11.563.843,28**	**$ 108.217.569,00**	**4,49%**	**$ 11.563.843,28**

BALANCE PRESUPUESTAL

V/R INICIAL CONTRATO: $ 257.546.621,00 **V/R ANTICIPO:** $ -

V/R ADICIONES: **% ANTICIPO :** $ -

V/R ACTUAL CONTRATO: $ 257.546.621,00 **% RETEGARANTIA :** $ -

NO.	DESCRIPCIÓN		FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	DESCUENTO DEL 10%	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
1	**ACTA PARCIAL DE PAGO No. 01 (presente acta)**			$ 11.563.843,28	4,49%	$1.156.384,33	$0	$0	$ 10.407.459,00	$ 247.139.162,00	4,49%
	TOTALES										

Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto.

SON: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

FIRMA

NOMBRE FRANCISCO RAFAEL RACERO DORIA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
CARLOS VERGARA NEGRETE

FIRMA

NOMBRE ANA MARIA MORENO GARCIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
MHCP

FIRMA

NOMBRE ANDRY JULIETH DUEÑAS ROBAYO
SUPERVISOR
MINHACIENDA

DIAN | Autorización Numeración de Facturación | 1876

4. Número de formulario: 18762009689800

(415)7707212489984(8020) 00187620096898O 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
7 9 5 0 8 5 5 8	7	VERGARA	NEGRETE	CARLOS	ARTURO

11. Razón social

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Montería — Cód. 1 2

24. Dirección: CR 9 62 B 06 BRR LA CASTELLANA

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	*Córdoba*	*Montería*

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 18 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitacion de estos rangos.

AUTORIZADO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado
2018-08-15 / 11:58:29 AM
Fecha Acuse de Recibo
Digitalmente

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres: VERGARA NEGRETE CARLOS ARTURO
1002. Tipo doc.: Cédula
1003. No. Identif.: 79508558
1004. DV: 7
1005. Cod. Representación
1006. Organización: VERGARA NEGRETE CARLOS ARTURO

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia: Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización: 2018-08-15 11:58:29

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762009689800

(415)7707212489984(8020) 001876200968980 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
7 9 5 0 8 5 5 8	7	VERGARA	NEGRETE	CARLOS	ARTURO

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Montería

Cód. 1 2

24. Dirección
CR 9 62 B 06 BRR LA CASTELLANA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Córdoba	Montería

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 18 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

AUTORIZADO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado
2018-08-15 / 11:58:29 AM
Fecha Acuse de Recibo
Digitalmente

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres VERGARA NEGRETE CARLOS ARTURO
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 79508558 1004. DV 7
1005. Cod. Representación
1006. Organización VERGARA NEGRETE CARLOS ARTURO

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2018-08-15 11:58:29

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762009689800

(415)7707212489984(8020) **001876200968980 0**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
7 9 5 0 8 5 5 8	7	VERGARA	NEGRETE	CARLOS	ARTURO

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE CL 63 3 172 BRR EL RECREO	PAPEL	1	FV	501	2000	HABILITACIÓN	2
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

AUTORIZADO

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14388115287

(415)7707212489984(8020) 000001438811528 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 5 0 8 5 5 8	7	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	7 9 5 0 8 5 5 8	1 9 8 8 0 8 2 9

Lugar de expedición / 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VERGARA	NEGRETE	CARLOS	ARTURO

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CR 9 62 B 06 BRR LA CASTELLANA

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
contratoscvn2015@gmail.com		7 9 5 0 0 0 4	3 1 0 6 5 4 1 9 2 5

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 1 3 0 1 2 0	4 2 2 0	2 0 1 3 0 1 2 0	4 2 9 0 7 1 1 0		2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
5	1	1	2	2	4	0											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
11- Ventas régimen común
22- Obligado a cumplir deberes formales a nombre de t
40- Impuesto a la Riqueza

Usuarios aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 6 0 9 0 5

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: VERGARA NEGRETE CARLOS ARTURO
985. Cargo: Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 05-09-2016 04:30:06PM

DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
(PERSONAS NATURALES Y/O CON EMPLEADOS)

Bogotá, 11 septiembre de 2019

Señores,
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
Dr. carrera 8 # 6c 38
Bogotá D.C

REF.: Contrato de Interventoría No. **4.001 de 2.019**, cuyo objeto es : **ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA PARA EJECUTAR OBRAS DE ADECUACIONES LOCATIVAS EN EL PISO SÉPTIMO DEL EDIFICIO SAN AGUSTÍN UBICADO EN LA CARRERA 8ª NO. 6C 38 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.**

Yo, **CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE** identificado (a) con C.C. No. **79.508.558** de Bogotá D.C., de acuerdo con lo señalado en el Artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

Nota 1: Siendo persona natural empleadora me encuentro exonerado de la obligación de pago de los aportes parafiscales al Sena y al ICBF, por lo que mis empleados devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
Nota 2: Actualmente no tengo acuerdos de pago con las entidades recaudadoras respecto a alguna de las obligaciones mencionadas.

Dado en **Montería** a los (**11**) **once** días del mes de **septiembre** de **2019.**

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
C.C. No. 79.508.558 de Bogotá D.C.
CONTRATISTA

ELI JOSE CUAVAS VEGA
C.C. No. 78.713.251 de Montería
T.P. 57537-T
Contador Público

Certificado Bancario

Jueves, 11 de Julio de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE identificado(a) con CC 79508558, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	10543708998	2008/08/12	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
ESTABLECIMIENTO BANCARIO BANCOLOMBIA S.A.

Paula Andrea Vélez Gómez

Es el momento

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		79508558
NOMBRE O RAZON SOCIAL:		CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	VERGARA NEGRETE
CIUDAD/MUNICIPIO:	LORICA DEPARTAMENTO:		CORDOBA
DIRECCIÓN:	CL 66 3 - 160 TELÉFONO:		7736388
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7730926528	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO 2019	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO 2019	
DÍAS DE MORA:			0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2019/09/13 NÚMERO AUTORIZACIÓN:			494596629

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	8	$ 1.280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.280.200	$ 0	$ 1.280.200
230301	230301-PORVENIR	14	$ 2.502.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.502.500	$ 0	$ 2.502.500
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 292.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 292.500	$ 0	$ 292.500
230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	7	$ 907.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 907.000	$ 0	$ 907.000
SUBTOTALES:										**$ 4.982.200**	**$ 0**	**$ 4.982.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 73.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 73.200	$ 0	$ 0	$ 73.200
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 60.000
EPS010	EPS010-CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 60.000
EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 319.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 319.600	$ 0	$ 0	$ 319.600
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 169.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 169.600	$ 0	$ 0	$ 169.600
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 224.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.700	$ 0	$ 0	$ 224.700
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 186.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 186.400	$ 0	$ 0	$ 186.400
EPS017	EPS017-FAMISANAR	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 153.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 153.200	$ 0	$ 0	$ 153.200
MIN002	MIN002-ADRES-RÉGIMEN EXCEPCIÓN	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 33.200
SUBTOTALES:													**$ 1.279.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.279.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	32		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.097.700	$ 2.097.700	$ 0	$ 0	$ 2.097.700
SUBTOTALES:									**$ 2.097.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 2.097.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	8	$ 276.000	$ 0	$ 276.000
CCF21	CCF21-CAFAM	19	$ 784.300	$ 0	$ 784.300
CCF35	CCF35-CCF DE NARIÑO	4	$ 159.600	$ 0	$ 159.600
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 60.000	$ 0	$ 60.000
SUBTOTALES:			**$ 1.279.900**	**$ 0**	**$ 1.279.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																						SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES									
																																PENSIÓN								SALUD								ARP								CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
N°	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	SAL INTEGRAL	ACTUALIZACIÓN	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1003062592	CAMPO HERNANDEZ LEIDY JUDITH	DEPEND		$ 828.116				SI																	230301-PORVENIR	30	$ 828.116	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 132.500	EPS016-COOMEVA S.A.	30	$ 828.116	$ 33.200	$ 0	$ 33.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 828.116	79508558	$ 4.400	30	$ 828.116	CCF21-CAFAM	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1003132979	MURILLO ESPITIA LUZ DANEYS	DEPEND		$ 828.116				SI																	230201-PROTECCION (ING+PROTEC.)	30	$ 828.116	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 132.500	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 828.116	$ 33.200	$ 0	$ 33.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 828.116	79508558	$ 4.400	30	$ 828.116	CCF16-COMFACOR	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1015433673	TRIVIÑO MARTINEZ LEIDY CAROLINA	DEPEND		$ 828.116				SI																	230301-PORVENIR	30	$ 828.116	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 132.500	EPS017-FAMISANAR	30	$ 828.116	$ 33.200	$ 0	$ 33.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 828.116	79508558	$ 57.700	30	$ 828.116	CCF21-CAFAM	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1018482286	ACOSTA ARIZA MANUELA ALEJANDRA	DEPEND		$ 828.116				SI																	230301-PORVENIR	30	$ 828.116	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 132.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 828.116	$ 33.200	$ 0	$ 33.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 828.116	79508558	$ 57.700	30	$ 828.116	CCF21-CAFAM	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1020810170	ENCISO VERGARA FELIPE	DEPEND		$ 1.000.000				SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS005-COMPENSAR	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000	79508558	$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1022961913	SALCEDO TORRES LINA PAOLA	DEPEND		$ 828.116				SI	30																230201-PROTECCION (ING+PROTEC.)	1	$ 27.604	$ 4.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 4.500	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 27.604	$ 1.200	$ 0	$ 1.200	14-11 - ARL SURA	1	$ 27.604	79508558	$ 2.000	1	$ 27.604	CCF21-CAFAM	$ 1.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1031169361	BERMUDEZ DIAZ BRAYAN STEVENN	DEPEND		$ 828.116				SI																	230301-PORVENIR	30	$ 828.116	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 132.500	EPS005-COMPENSAR	30	$ 828.116	$ 33.200	$ 0	$ 33.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 828.116	79508558	$ 57.700	30	$ 828.116	CCF21-CAFAM	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 1032419453	NAVARRETE MOLINA FABIAN IGNACIO	DEPEND		$ 1.500.000				SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.500.000	79508558	$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF21-CAFAM	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 79508558
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE VERGARA NEGRETE
CIUDAD/MUNICIPIO: LORICA DEPARTAMENTO: CORDOBA
DIRECCION: CL 66 3 - 160 TELÉFONO: 7736389
TIPO APORTANTE: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN: UNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA: **7730926528** TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS MES agosto AÑO 2019 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES septiembre AÑO 2019
DÍAS DE MORA: 0
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2019/09/13 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 494596629

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES

N°	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	SAL INTEGRAL	COLOMBIANO EN EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																									ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VR UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
9	CC 1063135880	FAJARDO NEGRETE LIA MARIA DEL CARMEN	DEPEND		$ 828.116			SI																23100 5-COLFONDOS	30	$ 828.116	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 132.500	EPS016-COOMEVA S.A.	30	$ 828.116	$ 33.200	$ 0	$ 33.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 828.116	79508558	$ 57.700	30	$ 828.116	CCF16-COMFACOR	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	CC 1063174281	RAMOS ANTEXIA CARMEN MARCELA	DEPEND		$ 828.116			SI																23020 1-PROTECCION (ING+PROTEC.)	30	$ 828.116	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 132.500	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 828.116	$ 33.200	$ 0	$ 33.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 828.116	79508558	$ 57.700	30	$ 828.116	CCF21-CAFAM	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	CC 1067905681	PADILLA PINANTE ALBERTO RAFAEL	DEPEND		$ 828.116			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 828.116	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 132.500	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 828.116	$ 33.200	$ 0	$ 33.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 828.116	79508558	$ 57.700	30	$ 828.116	CCF16-COMFACOR	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	CC 1067926204	BETANCUR CHARRIS DIGNA OTILIA	DEPEND		$ 828.116			SI																23100 1-COLFONDOS	30	$ 828.116	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 132.500	EPS016-COOMEVA S.A.	30	$ 828.116	$ 33.200	$ 0	$ 33.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 828.116	79508558	$ 57.700	30	$ 828.116	CCF21-CAFAM	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	CC 1067926843	PEREZ DONA RODRIGO JOSE	DEPEND		$ 1.000.000			SI	18															23030 1-PORVENIR	15	$ 500.000	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 80.000	EPS002-SALUD TOTAL	15	$ 500.000	$ 20.000	$ 0	$ 20.000	14-11 - ARL SURA	15	$ 500.000	79508558	$ 34.800	15	$ 500.000	CCF16-COMFACOR	$ 20.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	CC 1068247940	BENAVIDES LOPEZ LIBARDO ALFONSO	DEPEND		$ 828.116			SI																23030 1-PORVENIR	30	$ 828.116	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 132.500	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 828.116	$ 33.200	$ 0	$ 33.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 828.116	79508558	$ 57.700	30	$ 828.116	CCF35-CCF DE NARIÑO	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	CC 10969085	PATROCINIO MARTINEZ DIEGO ALEJANDRO	DEPEND		$ 1.000.000			SI	01															23030 1-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000	79508558	$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF16-COMFACOR	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	CC 1100395133	ESPINOSA LOZANO KAREN PAOLA	DEPEND		$ 1.000.000			SI																23100 1-COLFONDOS	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS016-COOMEVA S.A.	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000	79508558	$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	CC 1102813447	GONZALEZ MENDOZA JOVANA ROSA	DEPEND		$ 1.000.000			SI	23															23100 1-COLFONDOS	8	$ 266.667	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 42.700	EPS037-NUEVA EPS	8	$ 266.667	$ 10.700	$ 0	$ 10.700	14-11 - ARL SURA	8	$ 266.667	79508558	$ 18.600	8	$ 266.667	CCF21-CAFAM	$ 10.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	CC 11036554	PALACIO RODRIGUEZ ALEXANDER AUGUSTO	DEPEND		$ 1.500.000			SI																23030 1-PORVENIR	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS016-COOMEVA S.A.	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.500.000	79508558	$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF21-CAFAM	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	CC 15024962	MARTELO ROSSO FRANCISCO ANTONIO	DEPEND		$ 828.116			SI																23100 1-COLFONDOS	30	$ 828.116	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 132.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 828.116	$ 33.200	$ 0	$ 33.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 828.116	79508558	$ 57.700	30	$ 828.116	CCF16-COMFACOR	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
20	CC 15030184	RADA SEGURA FABIAN MIGUEL	DEPEND		$ 1.500.000			SI																23020 1-PROTECCION (ING+PROTEC.)	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS016-COOMEVA S.A.	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.500.000	79508558	$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF21-CAFAM	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	CC 15031661	FIGUEROA SMITH YOVIS AUGUSTO	DEPEND		$ 828.116			SI																23020 1-PROTECCION (ING+PROTEC.)	30	$ 828.116	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 132.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 828.116	$ 33.200	$ 0	$ 33.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 828.116	79508558	$ 57.700	30	$ 828.116	CCF16-COMFACOR	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
22	CC 15032563	RADERO DORIA FRANCISCO RAFAEL	DEPEND		$ 1.250.000			SI									01-32							23100 1-COLFONDOS	30	$ 1.250.000	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 200.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.250.000	$ 50.000	$ 0	$ 50.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.250.000	79508558	$ 87.000	30	$ 1.250.000	CCF16-COMFACOR	$ 50.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
23	CC 15034804	HERRERA BUEVARA BLADIMIR LEWIS	DEPEND		$ 1.500.000			SI																23030 1-PORVENIR	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.500.000	79508558	$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF35-CCF DE NARIÑO	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
24	CC 15075613	MUÑOZ CRISTIAN CAMILO	DEPEND		$ 1.500.000			SI																23030 1-PORVENIR	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.500.000	79508558	$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF21-CAFAM	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25	CC 29137524	HERNANDEZ REYES HORTENCIA RAQUEL	DEPEND		$ 1.500.000			SI																23030 1-PORVENIR	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.500.000	79508558	$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF21-CAFAM	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
26	CC 36758014	ESTRADA LIZA AIDA CRISTINA	DEPEND		$ 828.116			SI																23020 1-PROTECCION (ING+PROTEC.)	30	$ 828.116	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 132.500	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 828.116	$ 33.200	$ 0	$ 33.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 828.116	79508558	$ 57.700	30	$ 828.116	CCF35-CCF DE NARIÑO	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
27	CC 45479133	ESCOBAR BRAULES JHOVANNY ANDRES	DEPEND		$ 828.116			SI																23020 1-PROTECCION (ING+PROTEC.)	30	$ 828.116	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 132.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 828.116	$ 33.200	$ 0	$ 33.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 828.116	79508558	$ 57.700	30	$ 828.116	CCF21-CAFAM	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
28	CC 5348611	MUÑOZ GALVIS LUIS ELMIDIO	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 828.116			SI																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			EPSIM002-ADRES-RÉGIMEN EXCEPCIÓN	30	$ 828.116	$ 33.200	$ 0	$ 33.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 828.116	79508558	$ 36.100	30	$ 828.116	CCF35-CCF DE NARIÑO	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
29	CC 72221895	MARULANDA MARENCO RAFAEL ENRIQUE	DEPEND		$ 1.500.000			SI																23030 1-PORVENIR	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS016-COOMEVA S.A.	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.500.000	79508558	$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF21-CAFAM	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada
Planilla Pagada
SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79508558
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE VERGARA NEGRETE
CIUDAD/MUNICIPIO:	LORICA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CL 66 3 - 160	TELÉFONO:	7736389
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7730926528**	TIPO DE PLANILLA:					E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES agosto	AÑO 2019	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES septiembre	AÑO	2019
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/09/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:					494596629

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																												PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VR UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
50	CC 7637 4306	RODRIGUEZ MARDAS ISRAEL	DEPEND		$ 1.500.000				SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.500.000	79508558	$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
51	CC 79891592	DORIA LOPEZ DAVID FERNANDO	DEPEND		$ 1.000.000				SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.000.000	79508558	$ 69.600	30	$ 1.000.000	CCF21-CAFAM	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
52	CC 80122290	MESA MUNOZ ALEJANDRO	DEPEND		$ 1.500.000				SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.500.000	79508558	$ 104.400	30	$ 1.500.000	CCF21-CAFAM	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 9.639.700

Planilla Pagada
soi
Planilla Pagada

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 4.001 2019
Nombre del Contratista: CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
Periodo informe: del 01 DE AGOSTO a 31 SEPTIEMBRE DEL 2019
Supervisor: ANDRY DUEÑAS
Área perteneciente: INFRAESTRUCTURA Dirección carrera 8ª #6c-38 Bogotá

2. OBJETO DEL CONTRATO

ADELANTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBAS PARA EJECUTAR OBRAS DE ADECUACIÓN LOCATIVA EN EL PISO SÉPTIMO DEL EDIFICIO SAN AGUSTÍN UBICADO EN LA CARRERA 8 # 6C 38 DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C, PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITOS PÚBLICOS.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS SON LAS SIGUIENTES:

- Informar a la Ministerio De Hacienda Y Crédito Público sobre el control realizado a la programación e inversión de flujo mensual suministrada por el Contratista, logrando un seguimiento al estado de avance de la obra.
- Realizar actividades de recomendación, supervisión, comprobación y evaluación, con el fin de establecer la ejecución del contrato de obra se realice a lo pactado.
- Exigirle a contratista en debido cumplimiento de los términos y condiciones contractuales para la ejecución de proyecto.
- Ejercer control orientado a corregir los conceptos erróneos, impidiendo que se desvié el objetivo del contrato y no exclusivamente a sanciones el incumplimiento de las obligaciones
- Revisar con el contratista los diferentes frentes de trabajos en la obra, para tomar los correctivos y medidas que sean necesarias para el avance de los trabajos que se ejecuten en el proyecto.
- Mantener una comunicación directa con la supervisión del proyecto por parte del Ministerio De Hacienda Y Crédito Público, a través de los, comité técnico de seguimiento de obra y de los informes mensuales, para manifestar los diferentes correctivos que se deben ejecutar para avanzar en la obra durante el periodo de actividad.

- Verificar el cumplimiento y la aplicación del plan de calidad, plan de seguridad industrial establecido por el Contratista para los trabajos realizados en todo el proyecto.

- Verificar que el personal que labora en la obra se encuentre debidamente afiliado a la seguridad social y los riesgos profesionales y que los pagos al sistema sean oportunos.

- Establecer que la empresa Contratista se encuentre a paz y salvo con los pagos a los trabajadores, subcontratistas y proveedores y todos aquellos que se encuentren vinculados a la obra.

- Asistir a los comités de seguimiento de forma semanal, con presencia del contratista, interventoría y supervisión del contrato, para informar estado de avance de obras, y solución de los inconvenientes técnicos que se presenten en el periodo para que avancen las actividades programadas.

- Realizar la verificación y el control de las cantidades de obra para los cortes mensuales de las actividades contractuales, para que el Contratista pueda mantener el flujo de caja y la inversión del proyecto.

- Exigir el óptimo rendimiento en la ejecución de los trabajos, el cumplimiento de los plazos y los presupuestos de ejecución.

- Verificar y controlar mensualmente con la firma Contratista estado de amortización inversión del anticipo aprobado por la Interventoría, con base a los pagos correspondientes a las actas de corte de obra.

- Alertar de forma oportuna y eficaz sobre los posibles incumplimientos técnicos, financieros, administrativos a que diera lugar el Contratista con relación a la ejecución y terminación del objeto contractual del presente informe.

- Solicitar ante la entidad contratante todas las gestiones para conceder prorroga o adiciones al contrato si lo necesitaran para la terminación del objeto contractual.

- Asegurar que las instalaciones eléctricas sean instaladas cumpliendo con las normas y reglamentos vigentes, aplicando las buenas prácticas de ingeniería.

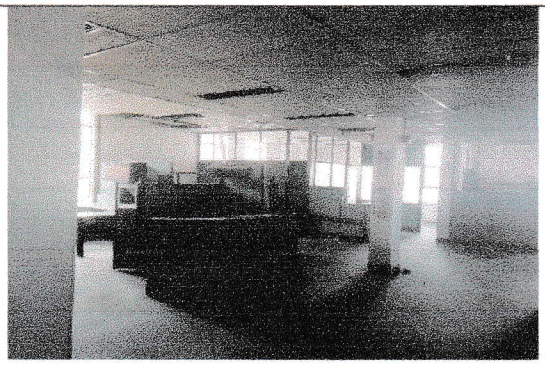
- Asegurar que todos los productos instalados tengan certificado de cumplimiento RETIE RETILAP.

- Asegurar que personal de obra de buen uso a todos los elementos de protección personal EPP y cumplimiento de las normas de seguridad industrial, así como todos los aspectos relacionados con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST), requeridos en el decreto 1072-2015 y demás lineamientos legales

- Requerir de forma oportuna a del Ministerio De Hacienda Y Crédito Público todas las gestiones para los procesos de facturación de pagos al Contratista por concepto de cobro de actas parciales de obras según avance físico de la misma.

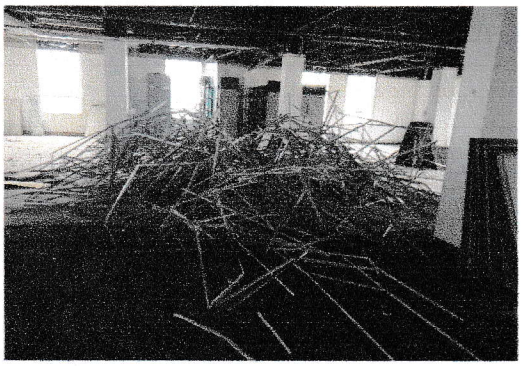
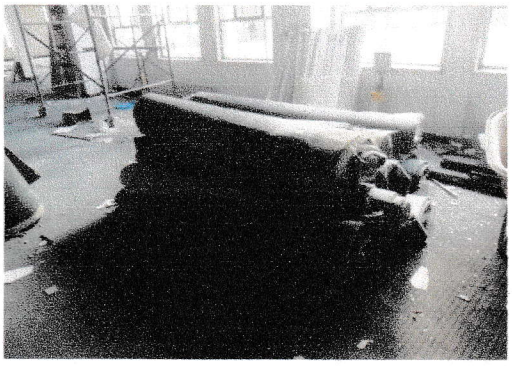
- Asegurar que el contratista cumpla con todas las normativas técnicas que rige un contrato de obra.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

	Levantamiento de cielo raso y conteo de luminarias.
	Se realiza recorrido en obra y recomendaciones
	Levantamiento de mobiliarios y divisiones

	Retiro de alfombras
	Desmonte de cielo
	Desmonte de luminarias

	Desmonte de mobiliarios
	Desmontaje de divisiones
	Orden y aseo

	Desmonte de estructura de cielo
	Retiro de alfombra

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Andy Judith Deños R.
FIRMA SUPERVISOR

maria Alejandra Acosta
FIRMA SUPERVISOR